

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

15. Por la protección de la Infancia y Adolescencia

La política de protección y promoción de la infancia es de vital importancia para el desarrollo actual y futuro de los servicios de infancia. El desarrollo de la política integral de menores exige un **marco legislativo y un pacto institucional**. La **planificación** debe ser **única y global** pero la **gestión** debe ser **descentralizada**, desarrollando una coordinación eficaz.

Desde **CHA** consideramos que las políticas desarrolladas sobre infancia y adolescencia deben girar en torno a la **prevención** y a la **protección** para salvaguardar el interés del menor. El objetivo fundamental es ejercer una función eminentemente preventiva y debe incidirse en la detección de situaciones de riesgo y urgencia social. Deben reforzarse las acciones individualizadas sobre el medio familiar y sobre los menores, por medio de los servicios de educación familiar y de educadores de calle.

CHA propone: **evitar** que el menor entre en el **sistema penal**, que exista una **regulación legislativa y reglamentaria**, así como **asignación presupuestaria**, que las **actuaciones** se deriven de una **necesidad previamente detectada** y que sean **planificadas** globalmente a través de la Administración, que se **evite la duplicidad de actuaciones** y que se asegure la **continuidad de las actuaciones**, mediante **evaluaciones y controles** de calidad y económicos.

Propuestas generales

- Elaborar un **Mapa de recursos** para infancia y adolescencia en Aragón. Elaborar un **Mapa de la violencia** en Aragón. Crear el **Observatorio de la violencia juvenil**.
- Desarrollar la Ley 12/2001, de la Infancia y Adolescencia de Aragón, asignando programas específicos y presupuesto, que tenga su reflejo en el desarrollo del **Plan Integral del Menor**.
 - Reforzar y dotar de contenido eficaz a la Institución del **Justicia de Aragón** como auténtico defensor de los menores.
 - Proceder a la **reestructuración** orgánica.
 - Crear el **Instituto del menor y la familia** como organismo autónomo dependiente del Departamento de Servicios Sociales y un **Órgano Técnico de Coordinación**.
 - Crear el **Consejo de la Infancia y Adolescencia**.
 - Plantear la financiación de los programas de infancia y adolescencia con **partidas finalistas**, especificadas en la Ley de Presupuestos.

Propuestas Prevención

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- Desarrollar la **Red de Centros de Tiempo Libre** dependientes del Instituto Aragonés del Menor, gestionados por los Ayuntamientos y Comarcas.
- Crear la figura del **Educador de adolescentes o mediador**, para intervenir con chavales de 12-17 años. Red de Educadores en todo el territorio.
- Desarrollar la red de **Equipos multidisciplinares en los servicios de base**, formados por: educadores de calle, educadores familiares, educadores 12-17, educadores tiempo libre, psicólogos, trabajadores sociales y orientadores.
- Implantar **circuitos de reinserción escolar** y de integración laboral para población en riesgo de exclusión.
- Diseñar la **ordenación del territorio** y las normas urbanísticas teniendo presentes las necesidades de la infancia y la adolescencia.
- Potenciar el **asociacionismo y el voluntariado social**, incentivar planes de actuación preventiva sobre población en riesgo.
- Motivar una mayor implicación de **Padres y Madres**, en coordinación con las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. Potenciar su participación en el **Consejo de Infancia y Adolescencia**.
- Crear una **Red de Educadores Familiares** para intervenir directamente con las familias con hijos a su cargo que se encuentren en situación de riesgo.
- Extender y consolidar el **Proyecto de Integración de Espacios Escolares** a todo el ciclo formativo y a todo Aragón.
- Adecuar la enseñanza reglada a las características y niveles de los menores con carencias sociales y adoptar medidas para **combatir el absentismo escolar**. Impulsar la trama de centros de escolarización no formal que impiden el abandono de la escuela.
- Promover encuentros entre profesionales de los distintos ámbitos y fomentar la **formación continuada**.
- Desarrollar **campañas de sensibilización** comunitaria sobre la problemática del menor.
- Realizar **mayor control sobre la publicidad**. Hacer efectivas las leyes en materia de difusión de imágenes y contenidos que fomentan la violencia, el racismo, el sexismo...

Propuestas del Programa de Protección

- Implantar el **equipo educativo** como único **responsable del devenir diario del menor**.

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- Apoyar el **seguimiento del menor**, al finalizar la fase de protección, que será realizado por un **educador de referencia** (ayudar en la búsqueda de vivienda, información sobre ayudas económicas...) para facilitar la autonomía personal.
- **Reconocer la figura del educador y dotarle de respaldo normativo** laboral y profesional.
- Poner a disposición de los educadores todos los **recursos y medios del Gobierno de Aragón**.
- Implantar **convenios plurianuales** que garanticen la continuidad de los proyectos. Aplicar las partidas económicas **de forma inmediata**, evitando retrasos e inestabilidades en los proyectos. Realizar una **evaluación económica y cualitativa** de los proyectos.

Propuestas del Programa de Justicia de Menores (Reforma)

- **Sustituir los macrocentros de menores** por recursos ubicados en entornos normalizados; potenciar medidas en medio abierto y en el propio medio.
- **Crear centros de internamiento en medio rural de carácter abierto** para programas de ruptura con medio urbano, en casos absolutamente necesarios.
- **Elaborar protocolos de intervención** con criterios claros y delimitación de competencias, así como sistemas de evaluación y control.
- **Crear recursos para menores drogodependientes o con trastornos duales**, facilitar la atención preventiva y ambulatoria.
 - Implantar **sistemas de diagnóstico eficaz**.
 - Reclamar **dotación suficiente en los juzgados y fiscalías de menores**, completar las plantillas de los **Equipos de Apoyo** y crear la figura del **Fiscal Especialista**. **Formación específica de los abogados y jueces** que intervienen en los procesos judiciales con menores.
 - Implicar en los servicios educativos de reforma al **personal propio de la D.G.A.** Redactar un **nuevo reglamento de régimen interior para el centro de educación e internamiento por medida judicial "San Jorge"** (y otros similares que puedan establecerse).
 - Crear **programas de Intervención con las familias**, para menores con medida de internamiento.
 - Dotar de personal y recursos suficientes a los **Equipos de Medio Abierto** y potenciar las medidas desjudicializadoras. Sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de **incrementar la mediación natural en el propio medio** donde se comete la infracción.
 - Intervenir educativamente **desde el sistema de protección con los menores infractores de menos de 12 años**.



Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003